



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Francisco Hernández Niño** que tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretario: Por supuesto, compañero Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño. El de la voz, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Secretario: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidente.

Presidente: Gracias, Diputado Secretario. Damos la bienvenida al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Gracias por acompañarnos, Diputado.

Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **trece horas con veintisiete minutos** de este día **04 de marzo del 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Acuerdo que reforma la denominación del capítulo IV y que refiere los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Ley de Tránsito.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, la dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende reformar la denominación de un Capítulo para quedar como “De las Motocicletas”, y regular de manera detallada lo correspondiente al registro y uso de las motocicletas en Tamaulipas, para la prevención de accidentes y garantizar mayor seguridad a los peatones, conductores y pasajeros de las mismas. Es preciso mencionar que, el promovente de esta acción legislativa es el Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Ha hecho llegar a este órgano parlamentario un oficio mediante el cual presenta una propuesta de modificación al texto resolutivo de la iniciativa en estudio, por lo que el mismo ha de tomarse en cuenta para someterlo a la consideración de quienes integramos esta Comisión.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de los participantes.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa. ¿Alguien más? Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa. Gracias, compañero Diputado Secretario.

Secretario: Le damos la bienvenida a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Gracias, Diputado.



Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones dictaminadoras, el uso de las motocicletas se ha venido acrecentando en los últimos años por diversas razones, entre las que encontramos que este medio de transporte es más económico en costo de la unidad, consume menos combustible, además de que su mantenimiento es más sencillo. Ahora bien, con el incremento de motocicletas, también aumentan los accidentes por el uso indebido de éstas y por no respetar las disposiciones en este rubro que están plasmadas principalmente para el cuidado tanto de los conductores como de los peatones. En ese sentido, estimo loable la acción legislativa en análisis, en virtud de que su objeto es el de adicionar un Capítulo a la Ley de Tránsito del Estado, para regular de manera detallada lo correspondiente al registro y uso de las motocicletas en Tamaulipas, en aras de prevenir accidentes y garantizar mayor seguridad a los peatones, conductores y pasajeros de las mismas. Además, considero que esta propuesta abonará a mejorar la circulación y el tránsito de estos vehículos motorizados, coadyuvando a salvaguardar la integridad de todas las personas, mediante el establecimiento tanto de obligaciones como de prohibiciones, además de sanciones para quienes incumplan con ello, elementos necesarios para la correcta aplicación de un cuerpo normativo. Asimismo, es preciso destacar que se tuvo a bien escuchar a los representantes de la plataforma digital “Uber”, quienes realizaron propuestas al asunto que nos ocupa, mismas que propongo sean tomadas en cuenta, dejando de manifiesto la apertura que se tiene en esta legislatura con todos los sectores de la sociedad tamaulipeca. Por último, propongo realizar adecuaciones de técnica legislativa al proyecto resolutivo en análisis, en aras de dotar de mayor claridad al mismo, sin que estos cambios modifiquen la intención inicial del accionante. Por las consideraciones vertidas, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, muchas gracias compañeras y compañeros Diputados.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al **Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.**

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay. Muchas gracias, así déjalo. Gracias, Presidente, y compañeras y compañeros Diputados, amigas y amigos que nos siguen en las redes sociales y a través de los medios de comunicación. En primer lugar, quiero agradecer el apoyo y la apertura de los miembros de esta Comisión para abocarse a analizar con detenimiento esta iniciativa, que va más allá de sus aspectos técnicos y los beneficios en la seguridad jurídica de su patrimonio. Estamos seguros de que logrará lo más importante, que es salvar la vida de los motociclistas. Las cifras hablan por sí solas, pues, de acuerdo con la estadística INEGI del 2023, hubo 1505 accidentes en motocicleta en el Estado de



Tamaulipas, perdiendo la vida 41 personas. Asimismo, debo reconocer también la participación en el análisis de esta iniciativa por parte de la sociedad civil, así como de empresas del sector de transporte ejecutivo, como la empresa UBER, agradeciendo también el interés de los diversos medios de comunicación en el seguimiento. A efecto de incluir a los vehículos recreativos conocidos como RZR, me permití hacer llegar una propuesta de ajustes por escrito, para que se incluya a los vehículos recreativos todo terreno de dos o más pasajeros en la propuesta, a efecto de brindar seguridad jurídica en el patrimonio de sus propietarios. Por lo que agradeceré a esta Comisión considere procedente la acción legislativa en análisis. Es cuanto.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor, **Diputado Claudio de Leija Hinojosa**, con las modificaciones que presenta el **Diputado José Abdo Schekaiban Ongay**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? favor de manifestarlo.

La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**. Felicidades, Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Procedemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que les pregunto si alguien desea participar.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Úrsula Mojica Salazar**.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Felicitar a la Comisión y también al Diputado promovente de esta iniciativa, así como al fortalecimiento que se le hace aquí en Comisión, en cuanto a regular estos medios de transporte, que son tanto las motos como también los RZR. Creo que esto es una manera de ir avanzando en la urbanidad de las ciudades. Así que, por mi parte, felicidades, Diputada y felicidades, Diputados. Gracias. Es cuanto.



Presidente: Gracias, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

No habiendo más participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con treinta y siete minutos del 04 de marzo del presente año**. Muchas gracias por su presencia compañeros Diputados.